

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
DESSARROLLO ECONÓMICOCERTIFICACIÓN

El infrascrito, Secretario General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, **CERTIFICA:** La **LICENCIA EN LA MODALIDAD DE DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO**, otorgada mediante Resolución Número 665-2024 de fecha 15 de julio del año 2024, mediante Contrato de Producción y Abastecimiento de Motocicletas de fecha 05 de enero del año 2024, que **LITERALMENTE DICE:** La Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 4 de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras, extiende la presente Licencia a la empresa denominada **INVERSIONES DISCUA** como concesionaria de la empresa concedente **CHONGQING LIFAN INDUSTRY (GROUP)**, de nacionalidad china, en la modalidad de **DISTRIBUIDOR REPRESENTANTE Y AGENTE NO EXCLUSIVO**, para revender motocicletas con la marca **"IDM"** modelo X-200, X-250, SS1-150 y SS2-250, así como tener suficiente stock de partes, piezas o repuestos, **POR TIEMPO DEFINIDO** hasta el 05 de enero del 2034, con jurisdicción en **TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS**. Msc. **CINTHYA SARAHÍ ARTEAGA PORTÍLLO**, Subsecretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo Empresarial y Comercio Interior. Delegado mediante Acuerdo No. 141-2022. **JOEL EDUARDO SALINAS LANZA** Secretario General.

Y para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.

JOEL EDUARDO SALINAS LANZA
Secretario General

3 J. 2025

**ADENDUM No.1**
LICITACIÓN PÚBLICA No.12/2025
Banco Central de Honduras

El **BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)**, comunica a las empresas que retiraron el Pliego de Condiciones de la **Licitación Pública No.12/2025**, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo actualización y soporte de licenciamiento Smartnet, para trece (13) conmutadores de red (switches), correspondientes a red de transporte de datos, instalados así: Once (11) en el edificio del Banco Central de Honduras (BCH), ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, uno (1) en el edificio del Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, ubicado en el Barrio La Granja en la ciudad de Comayagüela y uno (1) en la Sucursal del BCH localizada en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, por el período de tres (3) años comprendido del 23 junio de 2025 al 22 de junio de 2028; que el acto de recepción de documentos y apertura de ofertas económicas programado para el 27 de mayo de 2025 se suspende hasta nuevo aviso.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de mayo de 2025

Rebeca P. Santos
Presidente

3 J. 2025

**LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES
GRÁFICAS**
no es responsable del contenido de
las publicaciones, en todos los casos la
misma es fiel con el original que
recibimos para el propósito